



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES*
DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA
LICENCIATURA EN PERIODISMO**



**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DEPTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA**





// AGO. 2016

VIGENCIA

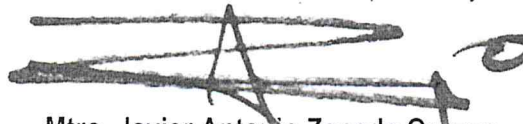
PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

**TALLER DE EDICIÓN DE NOTICIEROS EN TELEVISIÓN
EK143 Ciclo 2016 A**


Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz
Presidenta de la Academia de Comunicación Social


Dra. Bertha Ermilía Madrigal Torres
Jefe del Departamento de Sociedad y Economía

Profesor de la Unidad de Aprendizaje



Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario del Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Sociedad y Economía

1.2 ACADEMIA:

Comunicación Social

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Taller de Edición de Noticieros en Televisión

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
EK143	20	25	45	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica	Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso <input type="checkbox"/>	Técnico <input type="checkbox"/>	Taller de Televisión I	Teorías y técnicas de la Televisión
CL= clínica <input type="checkbox"/>	Técnico superior <input type="checkbox"/>	Taller de Dicción	
N= práctica <input type="checkbox"/>	Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/>	Taller de Fotoperiodismo	
T= taller <input type="checkbox"/>	Especialidad <input type="checkbox"/>	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas	
CT= curso-taller <input checked="" type="checkbox"/>	Maestría <input type="checkbox"/>	Redacción de géneros periodísticos	
	Doctorado <input type="checkbox"/>	Análisis del texto audiovisual	

1.4 ELABORADO POR:

Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

19 de Julio de 2011

1.6 PARTICIPANTES:

Javier Antonio Zepeda Orozco, Lenin Antonio Aceves Díaz (Actualizado en 2013 – A)

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

9 de enero de 2015

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

A través de la última etapa de la producción audiovisual, la edición, el alumno será capaz de identificar y poner en práctica la dicción, redacción, análisis, investigación, interpretación y demás conocimientos teóricos básicos de la profesión tales como los diversos géneros informativos, la situación económico, política y cultural del país, la región y la localidad, y los vinculará con las prácticas de grabación de audio y video de noticias, hechos o sucesos relevantes. De igual manera, será capaz de organizar y sintetizar la información de diversas fuentes y géneros informativos, en la producción de un noticiero grabado en video y transmisible por televisión.

Al realizar exitosamente la producción del noticiero para televisión, el alumno tendrá conocimientos actualizados y útiles en el campo de la producción audiovisual, será un profesional en el uso de la televisión y el video como medio de comunicación masiva en el área informativa y comprenderá la importancia de la actualización y profesionalización constante en el campo de trabajo.

Aplicar los conocimientos combinados de los géneros informativos tradicionales y el lenguaje audiovisual con ética y técnica profesional, para producir un noticiero que contenga información objetiva, organizada y relevante en el contexto local y/o regional.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
<i>Teóricos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Sintetiza información y la organiza para su manejo en sistemas de edición digital.2. Distingue todos los elementos que componen el lenguaje audiovisual3. Conoce y maneja el flujo de trabajo audiovisual del tipo No Lineal4. Analiza los distintos géneros informativos compatibles con la televisión
<i>Técnicos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Registra en audio y video las entrevistas, noticias, hechos o sucesos acontecidos en la localidad con técnica profesional2. Elabora escaletas, guiones, bitácoras y estructuras de producciones audiovisuales para su posterior realización3. Manipula audio (voz, música, efectos de sonido, fondos ambientales, etc.), video, imágenes fijas, texto y otros elementos digitales en un sistema de edición profesional de video
<i>Metodológicos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Da a conocer y ejecuta el proceso de postproducción de audio y video con materiales generados por los estudiantes.
<i>Formativos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Incorpora investigación ética y profesional en las producciones audiovisuales de diversos géneros informativos2. Desarrolla la habilidad de sintetizar información en el momento oportuno en lugares públicos y eventos masivos para su uso en la producción audiovisual3. Incrementa la tolerancia a las críticas en el trabajo en equipo en situaciones bajo presión4. Desarrolla la habilidad de aprovechar los tiempos de trabajo en estudio de manera profesional5. Perfecciona su técnica en la obtención y manipulación de imágenes en video y audio con estándares profesionales6. Ejercita la redacción, expresión oral y escrita, dicción, locución y razonamiento bajo presión.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Contenido Teórico Práctico	
Temas	Subtemas
1. Características técnicas de la televisión y el video.	<ol style="list-style-type: none"> 1. NTSC, resoluciones y formatos (SD y HD) 2. Audio digital para video (mono, estéreo y surround) 3. Transmisión y Distribución. 4. Concepto de Edición de información 5. Concepto de Edición de video y audio (digital) 6. Flujos de trabajo en edición digital.
2. Estructura de los noticieros de televisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos y géneros (breve repaso) Nota, Reportaje, Entrevista, Crónica, Editorial, Columna 2. Organización y planificación del noticiero Contenido temático Bloques y Secciones (Estructura) Encuadres y movimientos de cámara Elementos sonoros Elementos gráficos
3. Preproducción (Diseño del proyecto en papel)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cargos y responsabilidades Productor Reportero/Investigador/Entrevistador Conductor/Anfitrión Camarógrafo/Sonidista 2. Tratamiento de la información y la imagen (estilo) 3. Definición de contenidos (y géneros) 4. Producción de Realidad
4. Producción (Registro y selección/combinación de audio y video)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de audio y video profesional En estudio En oficina o lugar de trabajo del sujeto En evento público día/noche 2. Bitácoras y guiones técnicos 3. Síntesis de materiales 4. Grabación de testimonios (sondeos, entrevista, comentario) 5. Grabación de audios e imágenes de apoyo 6. Consolidación de contenidos (notas, reportajes, entrevistas, etc.)
5. Postproducción I (Flujo de trabajo para edición)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interfaz del software de edición 2. Configuración del proyecto 3. Ingesta del material (digitalización) 4. Captura de voz en cabina y audios ambientales 5. Edición no lineal (en línea de tiempo) 6. Transiciones y textos en pantalla 7. Gráficos y animación básica 2D 8. Ecuilización y mejora de audio 9. Corrección básica de color

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Reportes o controles de lectura previa individuales y/o en equipo • Participación reflexiva y crítica en clase • Participación activa y propositiva en las prácticas • Elaborar un análisis escrito de la estructura de algún noticiero televisado (local, regional o nacional) • Realizar reportajes sobre las actividades o sucesos del municipio y producir notas informativas para la incorporación de las mismas al proyecto final, que cumplan con los criterios del género informativo, así como los criterios técnicos. • Realizar entrevistas a distintas personalidades en eventos públicos y en sus lugares de trabajo que sean relevantes a la problemática local temporal y que cumplan con los criterios del género informativo, así como los criterios técnicos. • Realizar en equipo un noticiero como producto final, que contendrá las producciones informativas realizadas a lo largo del semestre. • Trabajos diversos: Ejercicios experimentales de edición, cumplimiento de tiempos de producción, participaciones en aula y en prácticas de campo. • Visita a Estación de Televisión (Por Definir).

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Reportes de lectura	Que el alumno comprenda y reflexione la teoría respecto a la edición y su importancia en la producción de medios audiovisuales	En aula y extraescolar
Análisis escrito o por medio de cuadros sinópticos de noticieros locales o regionales	Que el alumno desarrolle la habilidad de identificar con facilidad los contenidos que comprenden un noticiero para televisión	Extraescolar
Reportajes, noticias y entrevistas en campo	Que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación profesional	Extraescolar, formación profesional
Producción del noticiero	El alumno, además de poner en práctica sus conocimientos teóricos, desarrollará habilidades profesionales y lo hará en equipo en un ambiente profesional	En laboratorio y extraescolar

7. CALIFICACIÓN

Unidad de competencia
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación será continua.

<ul style="list-style-type: none"> • Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en clase así como la entrega de trabajos en tiempo y forma. • Las tareas y trabajos de investigación deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor y no se admiten por ningún motivo entregas extemporáneas. • Todos los trabajos escritos, audiovisuales o que involucren escritura deben presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se invalidan y no hay oportunidad de presentarlo de nuevo. • Queda prohibido el uso de conexión a internet, mensajes de texto, llamadas de voz o video mediante el uso de computadoras portátiles o de escritorio, tabletas, celulares, radiolocalizadores o cualquier aparato de intercomunicación durante las clases o prácticas. La infracción a esta regla amerita la expulsión del alumno de la clase. A la tercera reincidencia se procederá a una suspensión del estudiante. • Queda estrictamente prohibido el uso, reproducción, distribución, copiado, almacenamiento por y en cualquier medio electrónico, físico o digital de materiales que violen el derecho de autor. “El plagio será sancionado con la cancelación del trabajo o la reprobación de la asignatura, a criterio del profesor, y se reportará ante la autoridad correspondiente (Comisión de Sanciones y Responsabilidades) para los fines legales atribuibles, pudiendo llegar hasta la expulsión del estudiante”. • Queda prohibido el ingreso de estudiantes al aula una vez iniciada la clase, determinada por el cierre de la puerta después del ingreso del profesor, ocasionando inasistencia. • No habrá tolerancia para las salidas o reingresos al aula estando en clase. Se tomarán recesos según acuerdo de parte del profesor y los estudiantes. • Quedan vigentes y se deberán acatar todas las disposiciones de reglamentos vigentes en la Universidad de Guadalajara, así como el Decálogo del Estudiante. • Para obtener el puntaje de las actividades integradoras y en idioma inglés, se deberá estar con derecho a Ordinario, de lo contrario no se sumarán estos puntos. 	
DESEMPEÑO: Actividades integradoras. Tres en todo el curso: una deportiva, una cultural y una recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	5 puntos
CONOCIMIENTO: Reporte de lectura en idioma inglés. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	5 puntos
CONOCIMIENTO: Reportes de lectura y trabajos varios, carpeta de producción del programa a elaborar (producto integrador)	10 puntos
DESEMPEÑO: Prácticas en laboratorio (ejercicios experimentales de edición)	10 puntos
PRODUCTO: Trabajos de prácticas en campo (reportaje, nota, entrevista) Serán 2 como mínimo y servirán como contenido en el noticiero final. El trabajo será en equipo	30 puntos
PRODUCTO: Trabajo integrador: Producción del noticiero final Será trabajo en equipo y será evaluado como proyecto final Tendrá integradas las producciones parciales (de 1a y 2a parcial) Deberá integrar un informe final con el desglose de todos los elementos incorporados, el flujo de trabajo utilizado y una descripción del proyecto a manera de programa piloto	40 puntos
TOTAL	100 puntos

8. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;

II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y

III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

I. Por enfermedad;

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coord. de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gordillo, Inmaculada. <i>Manual de narrativa televisiva.</i> Síntesis, 2009, Madrid.
Martinchuk, Ernesto y Mandieta, Diego. <i>Televisión para periodistas, un enfoque práctico.</i> La Crujía Ediciones, 2002, Argentina.
Larañaga Zubizarreta, José. (2006) <i>Redacción y locución de la información audiovisual: Escribir noticias para la radio y la televisión.</i> Universidad del País Vasco, 2006, País Vasco.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

http://perio.unlp.edu.ar/tpm/textos/tpm-lenguaje_audiovisual.pdf El Lenguaje Audiovisual. Documento de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.
http://digitaljournalist.org/ Blog de periodistas audiovisuales. (Disponible en internet)
http://www.cuci.udg.mx/sites/default/files/Manual%20de%20television.pdf Prado, José Guadalupe. "El Laboratorio de Televisión como espacio Didáctico" CUCI. Universidad de Guadalajara, 2011, México
http://www.dv.com/default.aspx Portal de novedades de la tecnología audiovisual. (Disponible en internet)
Manual usuario de FINAL CUT PRO. Apple, 2010, USA. (Disponible impreso e instalado en computadoras de laboratorio de video)
Zettl, Herbert. <i>Manual de producción en televisión.</i> Cengage Learning, 2010, México.